

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2012-1197

Salta, 20 de setiembre de 2012

EXPEDIENTE N° 10.148/12

VISTO:

El viaje de la suscripta a la ciudad de Florencio Varela - Provincia de Buenos Aires - para participar en representación de la Universidad al lanzamiento del Programa "La Universidad con YPF", acto que se llevará a cabo en la Universidad Nacional "Arturo Jauretche" en el día de hoy en horas de la tarde; y

CONSIDERANDO:

Que la suscripta - aprovechando este viaje - concurrirá a la sede de la Secretaría de Políticas Universitarias el día 21 de setiembre en curso para realizar trámites atinentes a la Facultad;

Que - en virtud de lo expresado - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

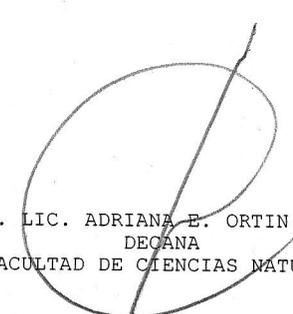
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Encomendar la atención de las cuestiones inherentes al Decanato de la Facultad de Ciencias Naturales a partir del mediodía de hoy 20 de setiembre y por el día 21 de setiembre de 2012 al Sr. Vicedecano de esta Unidad Académica, Dr. Alfredo Luis Castillo, por el motivo expresado en el exordio y con cargo a lo establecido en el artículo 115 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a las Direcciones Administrativas y a Rectorado para conocimiento y archívese.



LIC. NELIDA MARCELA ROMERO
SECRETARIA TECNICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M. SC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES